



### III Olimpiada Informática de Cádiz 2026

La Universidad de Cádiz organiza la III Olimpiada Informática de Cádiz, integrada en la V Olimpiada Informática de Andalucía como una de las cinco sedes. Esta fase regional da acceso a la XXX Olimpiada Informática Española (OIE).

El objetivo de la Olimpiada de Informática, destinada a estudiantes de Bachillerato y Ciclos Formativos de grado medio, es estimular el conocimiento de esta disciplina, en reconocimiento de la importancia creciente de la Informática en todos los ámbitos de la Ciencia y de la Tecnología y en la formación integral de los y las jóvenes.

#### 1. Participantes

La participación en la Olimpiada Informática de Cádiz se realiza de forma individual, pudiendo inscribirse estudiantes de centros públicos, concertados y privados de la provincia de Cádiz, que se hayan matriculado durante el curso 2025/26 en Bachillerato o Ciclos Formativos de Grado Medio.

Con carácter excepcional, y si son avalados por escrito por el profesorado responsable, también podrán tomar parte en la Olimpiada Informática de Cádiz estudiantes de 3º o 4º de E.S.O. de excelentes capacidades.

#### 2. Inscripción

Los alumnos interesados en participar habrán de realizar su inscripción a través de la plataforma habilitada para ello en

https://esingenieria.uca.es/olimpiada-informatica-de-cadiz/, hasta las 12:00 del día 31 de enero de 2026.

Para completar la inscripción será requisito indispensable subir a la citada plataforma la siguiente documentación complementaria:

- <u>Certificado del Centro</u> sobre el cumplimiento de los requisitos de participación de los y las estudiantes.
- <u>Autorización</u> del padre, madre o tutor, si él o la estudiante es menor de edad, según modelo anexo a estas bases.





Para la celebración de esta olimpiada será necesaria la inscripción de, al menos, 10 estudiantes. De no alcanzarse esta cifra, la Universidad de Cádiz podrá posponer su celebración y abrir un nuevo periodo de inscripción, o anular el evento. Cualquier medida a tomar por la organización será comunicada debidamente a los y las estudiantes inscritos.

#### 3. Fecha y lugar de celebración de la prueba

La Olimpiada Informática de Cádiz se realizará de manera presencial el **viernes 6 de marzo de 2026** en la Escuela Superior de Ingeniería (ESI) de la Universidad de Cádiz.

#### 4. Más información y material

En la prueba de la *Olimpiada Informática de Cádiz* será admitido cualquier lenguaje de programación soportado por la plataforma automática que hace de juez.

Los lenguajes de programación permitidos en la fase nacional serán:

- C++
- Java
- Python

Cualquier información sobre esta olimpiada se publicará en la web https://esingenieria.uca.es/olimpiada-informatica-de-cadiz/

#### 5. Protección de Datos

En aplicación del principio de transparencia y lealtad regulado en el Reglamento General de Protección de datos RGPD UE 2016/679 y en la LO 3/2018 de Protección de datos personales y garantía de derechos digitales, se le informa que la Universidad de Cádiz es responsable del presente tratamiento, que tiene como finalidad la participación en la Olimpiada Informática.

El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.





De acuerdo con las citadas normas, tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir sus datos personales, así como a otros derechos que puede consultar, junto a la información adicional más detallada, en el enlace:

#### https://dpd.uca.es/ejercicio-de-derechos/

Así mismo, los datos personales recabados de los ganadores, clasificados para la Olimpiada Informática Española serán cedidos a la organización de la Olimpiada Informática Española con el único fin de gestionar la inscripción al evento.





# Anexo I AUTORIZACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS DE LA III OLIMPIADA INFORMÁTICA DE CÁDIZ Y EN LA OLIMPIADA INFORMÁTICA NACIONAL

Fase Local de Cádiz, 6 de marzo de 2026

D./Dña				<del> </del>	
con D.N.I	,	como PADRE/MADRE	PADRE/MADRE/TUTOR (táchese lo que no proceda)		
del	estudiante	menor	de	edad D.	
le autoriza a j	participar en todas la	s actividades programada	as en la III Olimp	oiada Informática de	
Cádiz (Fase lo	cal), así como en la O	limpiada Nacional que se	e celebrará en Vall	adolid.	
Fdo.					
Cádiz, a	de	de 202			

En aplicación del principio de transparencia y lealtad regulado en el Reglamento General de Protección de datos RGPD UE 2016/679 y en la LO 3/2018 de Protección de datos personales y garantía de derechos digitales, se le informa que la Universidad de Cádiz tratará los datos personales suministrados en su condición de responsable del presente tratamiento, que tiene como finalidad la la organización y desarrollo de la Olimpiada Informática.

El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

De acuerdo con las citadas normas, tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir sus datos personales, así como a otros derechos que puede consultar, junto a la información adicional más detallada, en el enlace: https://dpd.uca.es/ejercicio-de-derechos/. Igualmente puede tener toda la información acerca del tratamiento de sus datos personales en https://secretariageneral.uca.es/actividades-del-tratamiento/#Actividad 1



de la Olimpiada Informática. .

conferidos al responsable del tratamiento.

información

acerca

https://secretariageneral.uca.es/actividades-del-tratamiento/#Actividad\_1

del



## Anexo II Modelo CERTIFICADO PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA III OLIMPIADA INFORMÁTICA DE CÁDIZ

D./Dña		, con N	lif
у	Director/a	del	Centro
CERTIFICA:			
Según los dato	os que obran en l	la secretaría de este centro,	que el/la estudiante
	_ <del>_</del>	n matriculado/a en el cur	so de
bases de la "III OLIMI		os requisitos de participación	n establecidos en las
Y para que co	nste y a los efect	os de inscripción en la citad	a olimpiada, firmo el
presente en Cádiz, a	de	de 202	
Fdo. (Firma y	collo)		
, ,	•	ndo en el Reglamento General de Protección d	e datos RGPD UE 2016/679 y en
la LO 3/2018 de Protección de d	latos personales y garantía de	e derechos digitales, se le informa que la Univel presente tratamiento, que tiene como finalid	ersidad de Cádiz tratará los datos

El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos

De acuerdo con las citadas normas, tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir sus datos personales, así como a otros derechos que puede consultar, junto a la información adicional más detallada, en el enlace: https://dpd.uca.es/ejercicio-de-derechos/. Igualmente puede tener

tratamiento

personales